

EL PACÍFICO

Semidiario de intereses generales
REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1905.

Nº 1141

El Calzado Artavia



SE HACE NOTAR POR
lo atrayente de sus
estilos.

QUE LO DISTINGUEN DE CUAL-
QUIERA OTROS.

Satisface el gusto, el pié y
el bolsillo, y se compra

desde cualquiera
punto del país, a los mismos
precios á que se vende

en la capital,
LIBRE DE GASTOS

El Catálogo ilustrado y lista de precios
se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. —Apartado 179—Teléfono 242.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "la Gaceta Ofi-
Y cial," Número 38, de
Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
T. ASSMANN & C. **E** mejor.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón des-
de \$ 2.00 á 7.00.

De seda de 8.00 hasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Dia-
mante Negro" que es el de más
aceptación en Estados Unidos, y
cuya Agencia exclusiva para Cos-
ta Rica tienen.

Conservas de todas clases, renova-
das mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles
de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y
Estrella.

Arroz Carolina en sacos de 225
libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido.
Relojes despertadores
desde \$4.00.

Herramientas para carpinteros y
herreros.

Puntarenas, setiembre 1º de 1905

CAMPO NEUTRAL

De Liberia

LOS DIOSES FALSOS

Venga acá esa pluma; tengo que escribir; no puedo resistir la tentación. Mil ideas acuden á mi mente y una á una van allí dejando su impresión. ¿Qué motiva tanta actividad y tanto movimiento en la materia gris de mi cerebro? ¿A qué se debe ese sentimiento extraño que ahora experimento? ¿Por qué siento ahora tal indiferencia por las cosas, tal menosprecio por los hombres...? Es que á fuerza de estudiar á los mortales y de investigar sus acciones, me he venido á convencer de la ingratitud de la humanidad y de lo errado del criterio con que la sociedad juzga y clasifica generalmente á los miembros que la componen.

Aquí eleva un altar para adorar á un ídolo... de barro, por juzgarlo fabricado de finísimo metal; allá teje una corona para ceñir las sienes de algún necio presuntuoso con ínfulas de sabio; acullá erige un templo para rendir culto á esos falsos Dioses del Olimpo que se creen omnipotentes, dueños absolutos de todo cuanto existe, que presumen ser gran cosa y que se imaginan en su loca fantasía que todo se lo merecen, que todos estamos obligados á mirarlos con respeto y á tenerles devoción, cuando no son más que tristes figurillas de cartón, ignorantes con pretensiones de sabios, charlatanes sin instrucción ni carácter, que si algún mérito tienen, lo han sabido ganar á fuerza de ser abyectos y serviles con los que están arriba, y que si ocupan indebidamente puestos culminantes en la sociedad, es porque no ha habido un valiente, un corazón abnegado que desafiando el peligro y menospreciando el qué dirán de las gentes, flagele con su pluma las espaldas de esos necios presuntuosos, que ponga en berlina su dudosa reputación, que disipe con los rayos luminosos de su inteligencia las densas brumas que envuelven sus misteriosos antecedentes, que rompa con su acerada pluma el velo que encubre ciertos crímenes, que los retrate de cuerpo entero para que el pueblo los conozca y los juzgue y coloque á cada cual en su lugar.

¿Pues qué!... ¿Hemos de seguir creyendo en esos ídolos de barro, en esas figuras de cera, en esas hombrías de bien, en esas falsas reputaciones, en aparentes virtudes y mentidas virginidades, en una honradez que empaña, en honrés que mancillan y en la buena

fé y decencia de esos seres decrepitos y corrompidos que la misma sociedad, creyéndolos justos por error en sus fallos, los eleva y enaltecido en un puesto inmerecido para juzgar á los demás, cuando los serenos que debieran sentarse en la banqueta de los acusados para ser juzgados por el pueblo y recibir de sus manos el condigno castigo.

¡No!... es necesario escribir... es preciso hablar... escribir y hablar claro para que el pueblo los conozca y los distinga, para que la sociedad, rectificando sus juicios, asigne á cada uno su lugar.

Callar en estas condiciones no sería bondad de parte mía, no sería prudencia... sino bajeza.

Debo sí advertir á quien interese, q' tras Carmen Salazarini hay una firma responsable y tras esa firma hay un hombre que sabe escribir en todo terreno lo que escribe.

Vamos, pues, adelante... ¿Por quién principio? Son tantos los mentecatos y tanto hay que decir de ellos que se me hace difícil separarlos para comenzar un estudio. Sin embargo... allá viene contoneándose en la calle un viejo regordete de tez morena y de facciones un poco extravagantes. Sus chocantes ademanes y gesticulaciones grotescas nos dan á conocer á la simple vista su poco roce y su falta de cultura. Su origen no es de esta tierra, pero si nos fijamos un poco en sus facciones encontramos un no sé qué de la purísima raza negra, pero del negro del Senegal ó de la Hotentocia. Por eso observamos que es él de temperamento nervioso y de pasiones violentas. Se creó una gran cosa porque es rico y ya se sabe que en tierra de mendigos el que algo tiene es rey.

Le llaman el Creso liberiano pues es inmensamente rico, pero al hablar de sus bienes todos cierran los ojos, para no escurrir las tenebrosidades y misterios en que se halla envuelto el origen y formación de ese caudal. Mezclado con esos bienes hay lágrimas de mujeres y lamentos de tiernas víctimas que vieron desaparecer sus haberes para enriquecer el bolsillo ageno.

Aquí muchos creen en él y le celebran sus baboserías. Habla á gritos y con notable afectación; se creó muy versado en todo y en todo se imagina ser Juez. Cualquiera que no le conozca, al oírle expresarse se figura que es un portento, que ha descubierto algún nuevo sistema planetario ó que ha fundado algún sistema político maravilloso.

Le gusta que le adulen y cuando falta algún farsante que lo haga adula y alaba á otros con afectada modestia para satisfacer su vanidad de ser á su vez adulado y alabado por aquellos. Es muy vanidoso.

...lastima porque no le saludan, y pr- que no le dan la acera cuando él no la trae ó porque no le escuchan con atención y con la boca abierta sus necesidades. Es muy envidioso, odia al que es activo, al que no cree en él, al que no es tahir, ni temperante, ni regenerador, al que no le adula ni le agasaja...

Es un hombre especulativo, completamente teórico, pero no le juzguemos por sus teorías sino por sus acciones. ¿Qué le debe Liberia á ese Creso de nuevo cuño?... ¿Qué instituciones ha creado?... ¿Qué asilos ha formado ó favorecido?... ¿Qué hospicios ha subvencionado?... ¿Qué pobres ha protegido?... ¿Qué ha hecho alguna vez por esos desgraciados seres nacidos en la miseria y desarrollados en medio de la corrupción, la pobreza y el vicio?... ¡Nada... absolutamente nada!... Y si eso es así... ¡oh, sociedad liberiana!... ¿por qué no le colocáis en el lugar que merece? ¿Persistireis en adorar esos ídolos de barro?... ¿Continuaréis creyendo en esos figurones de cartón?

CARMEN SALAZARINI.

Octubre 25 de 1905

EL PACIFICO SIN VACILACIONES

Alguien ha creído poner una pica en Flandes ó colocarnos entre un círculo de brasas, como si algo tuviéramos de alacrán, enviándonos la postal que á continuación publicamos:

A Juan de Dios Matus.

Presente.

Mucho propala usted que todos los electores de la Unión Republicana en esta Comarca son tan disciplinados que obedecerán siéramos á la consigna que les den sus jefes y yo dudo mucho que usted mismo de su voto si el caso llega, por don Máximo Fernández.

Quisiera ver su contestación franca publicada en *El Pacifico*.

TERENCIO.

Si, como sospechamos, este Terencio es el mismo corresponsal de *La Prensa Libre*, tenemos que convenir en que ese periódico no solo le publica con gusto sus calumniosas correspondencias, sino que también tiene el cuidado de ayudarle en la ortografía.

Vamos á lo que importa.

Terencio, que por lo visto es un espíritu enfermo, tiene empeño en meter la zizaña y con ella la división entre los miembros de la familia republicana y tuvo la mala suerte de principiar por nosotros.

Sin vacilaciones de ningún género, contestamos á Terencio: «Sí, daremos nuestro voto de elector en favor de don Máximo Fernández, si así lo ordena nuestro jefe don Tobías Zúñiga Castro.»

Y crea Terencio que en ese sentido están todos los electores del zúñiguismo, porque comprendemos que en las actuales circunstancias cualquier acto de rebeldía de nuestra parte, significa el triunfo de nuestro contrario, y no somos tan torpes para exponer, por un simple capricho, el triunfo de nuestra causa, que tantos trabajos de todo género nos cuesta hasta la hora presente.

Por otra parte, debería Teren-

cio tener presente que un elector no puede hacer con su voto lo que su capricho ó sus pasiones ó sus intereses personales le aconsejen; á un elector no le pertenece su voto: él es únicamente el resumen de la voluntad de unos cuantos centenares de ciudadanos, que, con fe en su honorabilidad, ha depositado en él su manera de sentir: el pueblo que tal depósito le ha hecho, es, sin disputa, esencialmente republicano, y esa causa está obligado á servir el elector.— Por eso nosotros, todos, antes que á nuestro capricho ó nuestro afecto, atenderemos á la voluntad del pueblo que nos eligió.

COLABORACIÓN

LA FIESTA DE LA CARIDAD

Desde que se fundó en Puntarenas el hospital de caridad que hoy, atendido mejor que nunca, sirve de baluarte al desvalido contra los embates de la miseria, se puso, por acuerdo de la Junta respectiva, bajo el patronato celestial del Arcángel San Rafael. De ahí que este día sea de verdadera fiesta para los enfermos allí asilados, y lo sea también para las almas nobles, que sienten en la práctica del bien, una satisfacción inefable.

La sociedad porteña, como la de todos los pueblos cultos de la tierra, busca con ahínco entre los polvosos remolinos de esa afanosa vía hacia el Calvario de la miseria, esas plantas mayadas, esas flores marchitas abandonadas á los impulsos del huracán. La sociedad porteña, como la de todos los pueblos cultos de la tierra, se afana por echar al pie de esas plantas y esas flores, que languidecen, el riego de la caridad, el fertilísimo abono de la filantropía.

Por eso el 24 de octubre de cada año, nuestro hospital se viste de gala y es visitado por lo más granado de nuestro sexo bello y por lo más galante del opuesto sexo, y allí en uno como consorcio de compañerismo, prodigan palabras de aliento y de consuelo, que llegan hasta el corazón de los que sufren y padecen, como aleluya tiernísima cantada por los anjeles, y que va á despertar esas almas marchitas y entumecidas, para estremecerlas en un momento de gozo, para confortarlas, como suele el rayo de sol vivificar los árboles á los cuales va faltando la savia de la vida.

Desde el día 22 comenzaron los preparativos, y los enfermos comenzaron también á ver rostros sonrientes y amigos, que les permitían creer que no estaban solos en el mundo; y ante esas vísporas color de rosa, se preparaban para saludar al Patrono que en procesión triunfal, les haría una solemne visita á las 8 de la mañana de su onomástico.

Don Uladislao Guevara, Gobernador de la Comarca y Comandante de la Plaza, cedió, de buen grado, la banda militar para amenizar los actos, y puso á disposición de las distinguidas señoras y caballeros, que iban á tomar á su cargo el trabajo de la ornamentación, el cuerpo de Policía de Higiene, para que bajo la inspección de su 2º Jefe don Felipe Araya, hiciera los trabajos rurales previos á los de arte, estética y decoración que estuvieron bajo las hábiles disposiciones y bajo las órdenes de exquisito gusto, dictada por las muy estimables señoras, señoritas y caballeros, que

SE VENDE

Por no poderla atender debidamente, se vende muy barata una finca en La Colonia Nicoya. Consta de una casa forrada de tabla y techo de zinc de 18 varas de largo por 6 de ancho dividida en 3 cuartos, y corredor con barandilla y 6 manzanas de potrero, cercado de alambre, 3 hilos. Es á propósito para comercio por estar situada próxima al Ingenio y al camino por donde salen los huleros.

Para informes, dirigirse á esta Administración ó al dueño don Felipe Posuelo, en Nicoya.

— SE VENDE MUY BARATA —

BOTICA DE PUNTARENAS DE RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas patentadas, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y veréis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

MANUEL PASOS Y ARANA

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina abierta en la ciudad de

PUNTARENAS

Oportunidad

Vendo pailas de hierro para elaborar sal; las tengo de todo tamaño y formas.

LEON GUERRA

Puntarenas, 10 de Octubre de 1905.

Vendo

Vinos oporto, jerez y manzanilla, á los precios más bajos de la plaza.

F. DE P. AMADOR.

ALARMA

¿Desea usted ponerse elegante calzado, barato? Pase á la *Zapatería de Lucas A. Ruiz*, establecida en una de las piezas de la casa de don Manuel Alvarez, calle del Muellecito, á 25 varas del establecimiento de licores del General Jérsan, donde se satisface el gusto más exigente y sobre todo habrá prontitud y esmero en el trabajo. Se trabaja el calzado cosido de varios modos y á muy bajos precios. Le vienen materiales frescos y finos.

Puntarenas, 24 de setiembre de 1905.

La Primavera

En mi nuevo establecimiento situado en el local que por muchos años ocupó la barbería de don Victor Sandoval, á un lado de la Botica de Puntarenas, ofrezco á mis clientes en particular, y al público en general, un verdadero surtido de calzado de la tan afamada

MANUFACTURA DE CALZADO

de San José, así como un completo surtido de materiales para la elaboración de los mismos.

También tengo en venta artículos para varón á satisfacción de todos los gustos y alcances.

La calidad y precios no admiten competencia en esta plaza.

Puntarenas, 26 de setiembre de 1906.

Benj. Martínez.

HOTEL INTERNACIONAL

Unico de 1ª clase en el Puerto.

MUCHAS E HIGIENICAS HABITACIONES
COMIDA SUCULENTA Y ABUNDANTE
HIELO A LA ORDEN--CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas enseguida.

EMANUEL MOISO.

REMITIDO

Suscripción voluntaria,
recogida por los suscritos para conducir a la capital, donde reside su familia, al joven José Guerrero, actualmente enfermo en el hospital de esta ciudad

Enrique Mc. Adam, Luis A. Guido, Salvador Chamorro, Aylar Sancho, Max. Diemissen, Roberto Payán, Teodoro Roiz, Manuel Alvarez, Martín Castillo, Francisco de P. Amador, Thoa Durght, C. I. do. S. B., Lorenzo Canessa, Juan Reyes, Bernabé Maradiaga, Rafaelito Sáenz, Manuel J. Alvarez, Benjamín Martínez, José Angulo, Dr. Guerra, Santos Rivera, Cristóbal Colom, Francisco Piñeda, Ramón Zelaya, Carlos Sequiera, Santiago Williams, Víctor Arauz, Gervasio Robleto, Juan Guido, C. 0.50, Pedro Alvarez C. 0.25 Miguel Cárdenas, José Blanco, J. Manuel Casares M., José Deris, Jaime Morison, Sotero Seas, Teodomiro Acuña, Rafael Méndez L., Saturnino Palma, Pedro Quirós (chino) Seturnino Arévalo, Carmen Quesada José Estrada, Héctor Esquivel, Ramón Castaña, Jacinto Castillo, José Raffo, Emilio García, Ricardo Rojas, Manuel Rodríguez, Zoila Carbajal, Abraham Chavarría, Luis Peraza, Rafael Castillo, Julio Suasnávar, Rosendo León, Liduina Mora, Westin, Sing, C. 0.25, T. S. H. C. 0.15, Juan Espinoza, Juan Mayorga, C. 0.10.

Rafael Duarte, Felix Olmos,
Camilo Amador M.

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española.

OCTUBRE

Día 21—1776—La Audiencia ordena al gobernador de Costa Rica no permita que los curas cobren más derechos que los de arancel.

Día 22—1802—Cesó el fuerte huracán que comenzó el 15 cerca del río Savagre, derribó los árboles y obstruyó el camino de Boruca.

Día 23—1744—Se ordena la formación de una compañía de 200 hombres para el servicio del fuerte de Matina.

Día 24—1757—Es nombrado gobernador interino el Coronel don José González Ranaño, quien más tarde tuvo que huir de Cartago disfrazado de mujer.

Día 25—1769—La Tesorería de Cartago queda a cargo del gobernador por no haber persona que la sirva.

Día 26—1820—Queda instalada la Diputación de Costa Rica y Nicaragua.

INFORMACION

Por no faltar otra vez

Contra todo nuestro propósito, damos hoy *El Pacifico* en un papel que, aunque de buena clase, no es blanco como siempre lo hemos dado; pero, debido al pésimo estado de la carretera nacional, desde el lunes está en camino el papel pedido y aún no ha podido llegar.

Empeño y alto precio nos ha costado el papel para esta edición; pero no quisimos por nada retrasarla, por no faltar otra vez.

Vaya todo nuestro empeño en obsequio a los bondadosos lectores, al mismo tiempo que les presentamos nuestras excusas.

Chomes progresa

Como recordarán nuestros lectores, la población de Chomes, que

se rápidamente avanza en el sendero del progreso, venía desde hace tiempo luchando porque la oficina telegráfica tenga su asiento en el propio pueblo, y para ello, el vecindario ofrecía su trabajo personal y hasta pecuniario.

El permiso de remoción de la oficina y línea le fué concedido y desde el 25 dieron principio a los trabajos de instalación con 23 vecinos que se han puesto bajo las órdenes del Inspector con entusiasmo y diligencia.

Así se hace.

A beneficio del Templo

La corrida de toros del próximo domingo la ha obsequiado el famoso maestro *Chispa* a beneficio de nuestro templo católico, próximo a terminarse.

Conocemos la fé religiosa de este hijo de la católica España y por eso vemos en este acto suyo un impulso natural de su alma de creyente.

A los toros, pues, por el gozo y por el culto.

Trabajos del Juzgado

Fué sentenciado Mercedes López a seis meses de presidio por lesiones en perjuicio de Isaac Obregón.

—Se decretó auto motivado de prisión contra Luis Grigoli por hurto en perjuicio de Nicolás Lizano y Abel Franceschi.

—Contra Mateo Casares por hurto en perjuicio de Justo Cerceño.

—Se sobreseyó en favor del Agente de Policía de Chomes don Lisandro García, por prisión arbitraria en perjuicio de Guadalupe Rodríguez.

Por telégrafo

LAS JUNTAS, OCTUBRE 26 DE 1905.

Señor Redactor de «El Pacifico»
Puntarenas.

A consecuencia de una picadura de culebra *terciopelo*, falleció a las 10 a. m. de hoy, en la mina *Tres Amigos*, el operario José María Mora.

Todos los esfuerzos hechos por el señor Superintendente General A. M. Yonge, para salvar al paciente, resultaron infructuosos.

Paz a los restos del infortunado Mora.

CORRESPONSAL

Defunción

A la edad de 60 años falleció anoche Doña Cruz Brenes, vecina de esta ciudad, madre de nuestro corresponsal don Domingo Brenes, a quien le damos el pésame.

BOTE AL GARETE

Ya para salir del Golfo, encontré un bote bastante usado de 5.35 de eslora, 1 metro de manga, 0.40 metros de puntal y de espavel.

El que se crea con derecho pase a esta Capitanía de Puerto.

FR. ROHRMOSER.

Puntarenas, octubre 26 de 1905.

Sección Municipal

SESION XIV celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Esparta a las 2 p. m. del día seis de octubre de mil novecientos cinco, con asistencia de los Regidores propietarios señores Anibal Figueroa, Prudencio Z. Vasco y suplente Juan Venegas, bajo la presidencia del primero y concurrencia del señor Jefe Político.

ARTÍCULO I

Se leyó aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

AVISOS

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagares para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos a la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alptzar A.

Protección a la industria

Habiendo principiado a comprar para mi fábrica de jabón, aceite de coco, le aviso a los que en Golfo Dulce se ocupan de extraerlo, que es pago a C. 15 oo el quintal, todo el que traigan.

TEODORO ROIZ

La Barranca, 12 de octubre de 1905.

Lagartos!

Vendo en buenas condiciones mi finca «El Laberinto» situada a la orilla del río «Lagartos».

Consiste en 40 manzanas de potrero, 60 de encierros, cien cabezas ganade vacuno de cría, buena casa y corrales.

En este puerto las personas que tengan interés en comprarla pueden entenderse con don Agustín Guido, y en «Lagartos conmigo».

Puntarenas, octubre 6 de 1905.

Manuel Flores.

No más pálidos, no más debiles

El «Licor de Sangre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Próbadla los que padecéis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

A los salineros

Se ofrece un juego de canoas y un bongo por muy poco dinero. Informes en esta redacción.

Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua a la «Sucury sal de la Fábrica Nacional de Licores», se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo o se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

Barbería Josefina

Frente a La Mascota
y al Parque de La Victoria
CRISTÓBAL SOLÍS

II
Acuérdase reemplazar al señor Luis Ceard Vidal del cargo de Tesorero Municipal que actualmente desompeña y nómbrase, interinamente, á don Anselmo Pérez.

III
Comisionáse á los señores Prudencio Z. Vasco y don Anibal Figueroa, para la revisión de las cuentas del Tesorero saliente, quienes informarán del estado de cuentas á la mayor brevedad.

IV
Por cuanto la tarifa Municipal de impuestos reclama un arreglo conforme con los intereses comunes del Municipio, se

ACUERDA:

Atreglarla previa aprobación del Gobierno, de la manera siguiente:

Impuestos anuales

Elaboración de sal (cada tren).	¢ 25.00
« « « (fracción de tren).	¢ 15.00
Matrículas de perros	¢ 3.00

Impuestos trimestrales

Almacén ó mercaderías por mayor.	¢ 20.00
Tienda de mercaderías al detal.	¢ 12.00
Mercerías ó truchas	¢ 1.50
Pulperías de 1ª clase	¢ 6.00
« « 2ª «	¢ 1.50
Taller de zapatería ó venta de calzado	¢ 3.00
Hotel con derecho á cantina interior.	¢ 20.00
Hotel sin id. id. id.	¢ 9.00
Posadas	¢ 4.50
Billares	¢ 6.00
Dominó, cada mesa	¢ 1.50
Caballerizas ó negocios de remonta	¢ 6.00
Carpinterías con ventas de ataudes	¢ 3.00
Tenerías	¢ 6.00
Panaderías	¢ 3.00

Alumbrado público por cada metro lineal en cuadras de tres faroles, metro	¢ 0.04
Metro lineal en cuadra de 2 faroles, por c.7m. lineal	¢ 0.02

Impuestos por cada vez

Destace de una res	¢ 3.00
Por introducción de cada res al rastro	¢ 50
Destace de cada vaquilla apta para generación	¢ 10.00
Destace de cada cerdo	¢ 75
Matricula de marca para ganado	¢ 1.50
Carcelaje	¢ 1.00
Buhonería ambulante cada día	50
Fondo por cada cabeza de ganado	¢ 75
Diversiones públicas de	¢ 1.00 á ¢ 16.00

Derechos de Mercado

Por puesto de carne fresca ó salada	¢ 50
Por puesto de artículos de tienda	¢ 75
Por id. id. cereales c. sacco	¢ 10
« « « arts. de pulperia	¢ 50
« « « bebidas fermentadas	¢ 25
Por « « refrescos	¢ 25
« « « dulce	¢ 25
« « « legumbres	¢ 10
« « « comidas	¢ 25
« « « pan	¢ 25

Terminó la sesión
El Srio.—Victor Manuel Chartier.

PERMANENTE

Don Alberto Flores, C., jefe del nacionalismo aquí, me ha negado una cuenta de licorés, ante la Alcaldía, de más de cien colones, no obstante estar escrita, de su puño y letra. Si hay alguien que dudare de esto, puede pasar á mi establecimiento, para mostrársela.
Nicoya, 24 Sbre. de 1905.
Eusebio Trevisan.

AVISO:

Habiendo mandado mi familia al interior,

ALQUILO MI CASA DE HABITACION POR EL TIEMPO QUE SE DESEE CON CONTRATO O SIN EL.

El que desee puede pasar á verla y para precio y condiciones acudir á mi oficina. — Puntarenas, Setiembre 15 de 1905.

S. SARAVIA

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO
Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.
Id. blanco id. Graves, Langoiran.
Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angelica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.
Todos á precios sin competencia.
Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de asestrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,
barcino,
amarillo
y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Octubre de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANANILLO } SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS

FECHAS	Salida de		Fechas	Salidas de		Fechas	Salida de		FECHAS	Salida de	
	Puntarenas	Ballena		Punts.	Bebedero.		Punts. y Manzanillo	Puntaras.		Pto. Jesús	
Lunes 2	11 p. m.	7 a. m. del 3	Miérts. 4	1 a. m.	8 a. m.	Juevs 5	2 a. m.	10 a. m.	JUEVES 5	2 a. m.	8 a. m.
Viernes 6	2 a. m.	10 a. m.	— 11	6 a. m.	1 p. m.	— 12	10 a. m.	1 p. m.	— 19	12 p. m.	6 a. m. del 20
Lunes 9	5 a. m.	1 p. m.	— 18	12 p. m.	7 a. m.	— 19	12 p. m.	8 a. m.	—		
Viernes 13	8 a. m.	4 p. m.			del 19			del 20			
Lunes 16	10 p. m.	6 a. m. del 17	— 25	5 a. m.	12 m.	— 26	10 a. m.	1 p. m.			
Viernes 20	1 a. m.	9 a. m.									
Lunes 23	3 a. m.	11 a. m.									
Viernes 27	7 a. m.	3 p. m.									
Lunes 30	10 p. m.	6 p. m. del 31									

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús 2.00
» Manzanillo..... 1.00
Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... ¢ 0.50
« 7 pie cúbico « « « « ¢ 0.25
« « garrafón lleno..... ¢ 0.50
« « « vacío..... ¢ 0.15
« quintal carga á Manzanillo..... ¢ 0.40
« cada montura..... ¢ 0.25

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacifico»